

Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 481

6 de noviembre de 2025

SUMARIO. Pág. 45653

SUMARIO

Páginas

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000162-01

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 30 de octubre de 2025, por la que se anuncia la publicación de la Resolución de la Secretaría General de concesión de las distinciones por permanencia en el servicio en el año 2025.

45654

OPER/000163-01

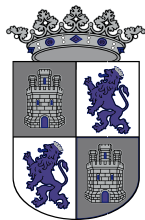
Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 30 de octubre de 2025, por la que se anuncia la publicación de los listados provisionales del personal que tiene derecho a distinción por permanencia en el servicio y por cumplimiento de la edad de jubilación forzosa en el año 2026.

45655

OPER/000164-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 30 de octubre de 2025, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Viceinterventor.

45656



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000162-01

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 30 de octubre de 2025, por la que se anuncia la publicación de la Resolución de la Secretaría General de concesión de las distinciones por permanencia en el servicio en el año 2025.

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2025, POR LA QUE SE ANUNCIA LA PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CONCESIÓN DE LAS DISTINCIONES POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO EN EL AÑO 2025.

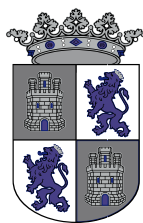
De conformidad con lo establecido en los artículos 5.º y 7.º del Reglamento de Distinciones del Personal Funcionario y Laboral de las Cortes de Castilla y León, se hizo público en los tableros correspondientes de las Cortes de Castilla y León y del Procurador del Común de Castilla y León, así como en el portal del empleado de la intranet de la Cámara, la Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 6 de noviembre de 2024, por la que se aprueba el listado provisional del personal que tiene derecho a la distinción por permanencia en el servicio en el año 2025.

No habiéndose efectuado reclamación alguna al listado provisional del personal que tiene derecho a distinción en el plazo establecido para ello, se anuncia la publicación de la Resolución de la Secretaría General de 30 de octubre de 2025, de concesión de las distinciones por permanencia en el servicio en el año 2025, en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León y en el del Procurador del Común de Castilla y León, así como en el portal del empleado de la intranet de la Cámara.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de octubre de 2025.

LA SECRETARIA GENERAL-LETRADA MAYOR,
Fdo.: Laura Seseña Santos



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000163-01

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 30 de octubre de 2025, por la que se anuncia la publicación de los listados provisionales del personal que tiene derecho a distinción por permanencia en el servicio y por cumplimiento de la edad de jubilación forzosa en el año 2026.

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2025, POR LA QUE SE ANUNCIA LA PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS PROVISIONALES DEL PERSONAL QUE TIENE DERECHO A DISTINCIÓN POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO Y POR CUMPLIMIENTO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN FORZOSA EN EL AÑO 2026.

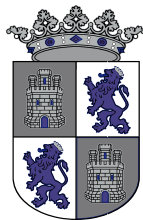
De conformidad con lo establecido en los artículos 5.º, 7.º, 8.º y 10.º del «Reglamento de Distinciones del Personal Funcionario y Laboral de las Cortes de Castilla y León», se hace público que se encuentra expuesto en los tableros correspondientes de las Cortes de Castilla y León y del Procurador del Común de Castilla y León, así como en el portal del empleado de la intranet de la Cámara, la Resolución de la Secretaría General por la que se aprueba el listado provisional del personal que tiene derecho a la distinción por permanencia en el servicio y el listado provisional del personal que tiene derecho a la distinción por cumplimiento de la edad de jubilación forzosa en el año 2026.

Los interesados disponen del plazo de un mes, a partir de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Cámara, para remitir las reclamaciones que consideren oportunas a la Secretaría General.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de octubre de 2025.

LA SECRETARIA GENERAL-LETRADA MAYOR,
Fdo.: Laura Seseña Santos



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000164-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 30 de octubre de 2025, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Viceinterventor.

ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2025, POR LA QUE SE ANUNCIA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CUBRIR MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EL PUESTO DE TRABAJO DE VICEINTERVENTOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, que regula la Relación de Puestos de Trabajo donde se indica el sistema de provisión para cada uno de los puestos de trabajo en ella reflejados, y lo establecido en el Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 29 de noviembre de 2019, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de las Cortes de Castilla y León y se establecen normas adicionales en relación con esta modificación, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, a propuesta de la Secretaria General-Letrada Mayor, acuerda convocar para su provisión por la Mesa de las Cortes de Castilla y León el puesto de trabajo de Viceinterventor (código RPT S.5.0.0.01), entre funcionarios del Cuerpo Técnico, Escala Económico-Financiera, de las Cortes de Castilla y León, mediante el sistema de libre designación, con arreglo a las siguientes

BASES

Primera. El puesto de trabajo de Viceinterventor (código RPT S.5.0.0.01), a proveer por la Mesa de las Cortes de Castilla y León mediante libre designación entre el personal de plantilla del Cuerpo Técnico, Escala Económico-Financiera, de las Cortes de Castilla y León, a propuesta de la Secretaria General-Letrada Mayor, se detalla en el Anexo I del presente Acuerdo.

Segunda. Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que figura como Anexo II, deberán presentarse en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León en el Registro General de las Cortes de Castilla y León, y se acompañarán de *curriculum vitae*, que se ajustará al modelo que figura como Anexo III.

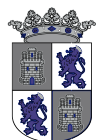
Tercera. El puesto convocado podrá ser declarado desierto.

Cuarta. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, contra la presente convocatoria y los actos que se deriven de ella podrán los interesados interponer recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo de un mes.

En la Sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de octubre de 2025.

V.º B.º
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso



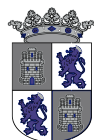
ANEXO I

Centro Directivo: Secretaría General de las Cortes de Castilla y León.

Denominación de puesto: Viceinterventor.

Grupo de clasificación / Nivel de destino: Grupo A / Nivel 28

Complemento específico: 2.703,92 euros mensuales.



ANEXO II

Registro de Entrada

INSTANCIA

Apellidos		Nombre
DNI	N.º Registro Personal	CUERPO
		TÉCNICO, ESCALA ECONÓMICO-FINANCIERA

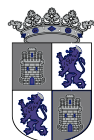
El abajo firmante **SOLICITA** ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación (Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 30 de octubre de 2025).

DECLARA que son ciertos los datos consignados y reúne los requisitos exigidos en la convocatoria comprometiéndose a probar documentalmente los datos consignados.

Puesto VICEINTERVENTOR

En Valladolid, a ____ de _____ de 2025.

Fdo.: _____.



ANEXO III

DATOS PERSONALES

Apellidos:	Nombre:
DNI:	N.º Registro Personal:
Puesto actual:	
Antigüedad en las Cortes de Castilla y León:	

EXPERIENCIA LABORAL

Puestos de trabajo desempeñados en las Cortes de Castilla y León	Duración
Puestos de trabajo desempeñados en otras Administraciones Públicas	Duración
Otros puestos de trabajo desempeñados	Duración

FORMACIÓN ACADÉMICA

Titulaciones académicas de nivel igual o superior a la exigida para el ingreso en el Cuerpo Técnico de las Cortes de Castilla y León	Centro de expedición
Otras titulaciones académicas	Centro de expedición
Cursos relacionados con la convocatoria	Centro de expedición

OTROS MÉRITOS QUE DESEA HACER CONSTAR

--

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes